

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-096554- -00008-0000

Fecha: 2013-05-03 14:44:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 7

Ref: Expediente No. 10-096554

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
“ALMOHADILLA DESECHABLE COMPUESTA PARA EL
MANEJO DE FLUIDOS CORPORALES”**

Solicitante: UNI-CHARM CORPORATION.

Yo, Luz Helena Adarve Gómez, identificada como aparece al pie de mi firma y obrando en mi condición de apoderada de **UNI-CHARM CORPORATION**, atentamente manifiesto a usted que interpongo recurso de reposición contra la Resolución **No. 10590**, dictada por el señor Superintendente de Industria y Comercio, mediante la cual se niega la patentabilidad de la solicitud de patente de la referencia.

A continuación me permito fundamentar el recurso en los siguientes hechos:

- (1) Mediante Resolución **No. 10590**, se niega la patentabilidad de la presente invención basándose en la alegada falta de novedad de las reivindicaciones.

En vista de lo que establece la Resolución Impugnada, se puede apreciar que a pesar de las modificaciones y de los argumentos presentados oportunamente como respuesta a los requerimientos anteriores, no se le ha dado la suficiente importancia a los argumentos técnicos presentados por el solicitante que demuestran en forma adecuada que las reivindicaciones 1 a 6 de la presente invención sí cumplen cabalmente con las exigencias contenidas a lo largo de la Decisión 486, y que también demuestran que la materia objeto de dichas reivindicaciones 1 a 6, no solo resulta clara y precisa, sino que además, resulta patentable, toda vez que cumple con los requisitos de novedad y nivel inventivo.

En vista de lo anterior, mediante el presente escrito se pretende subrayar y enfocar la atención de ese Despacho a algunos hechos que resultan de particular importancia para demostrar que la materia objeto denegada, cumple con las exigencias técnicas y legales para gozar del privilegio de patente solicitado. Por lo tanto, a continuación me permito sustentar desde el punto de vista técnico y legal los aportes realizados por la almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales de la presente invención que la hacen novedosa, inventiva y con aplicación industrial.

- (2) Ese Despacho afirma en la resolución impugnada que: “Que las reivindicaciones 1 a 6 no cumplen con el requisito de novedad.

(...)

La característica técnica actualmente insertada en la reivindicación independiente 1 del capítulo reivindicatorio en estudio, que la solicitante considera hace novedosa la solicitud, que dice: “dichos elementos de identificación están dispuestos en cada una de las dichas láminas inferiores impermeables a los líquidos” es anticipada por D1, donde enseña que las láminas de respaldo tienen cada una un color diferente de las demás, en una almohadilla que tiene varias láminas de absorción laminadas juntas. Y que la almohadilla es conveniente para el uso porque el número de hojas restantes del compuesto de absorción se puede conocer por el color de las hojas (Párr. 74). Cabe aclarar que para D1 las láminas de respaldo corresponden a cada una de las láminas inferiores impermeables a los líquidos. Por lo tanto, D1 sí enseña una almohadilla desechable compuesta con todas las características técnicas esenciales presentadas en la reivindicación 1 de la solicitud.”

Por esta razón y con el fin de demostrar la novedad de la presenta invención, se han incluido las siguientes características a la reivindicación independiente 1, las cuales no amplían la extensión de la materia a proteger dado que éstas ya se encontraban en el capítulo descriptivo inicial de la solicitud:

- dicha lámina superior absorbente de líquidos está formada por telas no tejidas de fibras enredadas entre sí por girado, hechas de fibras hidrofílicas,

- dichos elementos de identificación formados en dicha lámina impermeable a los líquidos son visualmente notables desde dicha lámina absorbente de líquidos.

Además, la presente invención está dirigida a una almohadilla compuesta desechable y absorbente de fluidos corporales la cual comprende una pila de dos o más almohadillas componentes. Cada una de las almohadillas componente posee una lámina superior absorbente de líquidos y una lámina inferior impermeable a los líquidos. La lámina superior absorbente a los líquidos está formada por telas no tejidas de fibras enredadas entre sí por girado, hechas de fibras hidrofílicas, y un elemento de identificación formado en la lámina inferior impermeable a los líquidos. Asimismo, el elemento de identificación dispuesto en una almohadilla componente es diferente a los demás elementos de identificación de las otras almohadillas componentes.

Acorde al contenido de la presente invención, el elemento de identificación formado en la lámina inferior impermeable a los líquidos es visualmente notable o reconocible desde la lámina absorbente de líquidos formada por telas no tejidas de fibras enredadas entre sí por girado. Como los elementos de identificación dispuestos en cada una de las almohadillas componente es diferente de los demás elementos de identificación en las otras almohadillas componente, el usuario de la almohadilla compuesta tendrá la capacidad de identificar qué número de almohadilla componente está utilizando y cuántas almohadillas componente utilizables permanecen todavía con base en el patrón particular de los elementos de identificación. Por esta razón, la invención divulgada en la reivindicación 1 modificada aporta una solución al problema técnico inicial que se había planteado.

Igualmente, una persona versada en la materia conoce que un aditivo de tipo colorante posiblemente tenga un efecto negativo en la piel del usuario, como claramente es citado en el párrafo 0005 del documento D2 (JP 10-234610) en la Acción Oficial No. 21710. Como el elemento de identificación de cada una de las almohadillas componente está dispuesta en la lámina inferior impermeable a los líquidos, está cubierto por la lámina superior absorbente de líquidos, previendo los efectos adversos del aditivo tipo colorante en la piel del usuario.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente invención no solamente provee una solución al problema técnico inicial de la presente solicitud que propone solucionar, sino también un medio de mejora a la almohadilla compuesta desechable absorbente de fluidos corporales que comprende elementos de identificación.

Ahora bien, D1 (US 2003/009142 A1) está relacionado con una almohadilla multicapa de higiene femenina. El párrafo 0074 de la patente mencionada divulga lo siguiente:

"[0074] Las láminas compuestas absorbentes de la presente invención pueden estar hechas del mismo material o pueden tener la misma dimensión. Alternativamente, las láminas compuestas de absorción pueden estar hechas de materiales diferentes y pueden tener diferentes dimensiones y espesores. Cuando los materiales y dimensiones son diferentes, la cantidad de absorción puede ser ajustada adecuadamente acorde al tiempo. Además, cuando las láminas del material absorbente de líquidos o las láminas inferiores tienen cada una un color diferente a las demás en una almohadilla que tiene múltiples láminas compuestas de absorción laminadas juntas, la almohadilla es conveniente para uso porque el número de las almohadillas compuestas de absorción que permanecen puede ser encontrado por el color de las láminas."

Así, la lámina del material absorbente de fluidos y la lámina inferior son visualmente reconocidas independientemente una de las otras. Por esta razón, es obvio que D1 no enseña o siquiera sugiere un elemento de identificación el cual es formado en la lámina inferior impermeable a los líquidos y que puede ser reconocida o notada visualmente desde la lámina superior absorbente de líquidos. Igualmente, D1 es silente sobre el efecto adverso que puede ocasionar un aditivo tipo colorante en la piel del usuario.

Aunque el párrafo 0052 de D1 mencione "Con respecto al material usado en la lámina del material absorbente de fluidos, ... tela o tela no tejida hecha de un compuesto generalmente conocido por absorber agua o algodón, puede ser ventajosamente implementado", D1 no enseña o sugiere que las telas no tejidas de fibras enredadas entre sí por girado, hechas de fibras hidrofílicas permiten que un elemento de identificación sea formado en la lámina inferior para que sea visualmente reconocible o notado desde el material absorbente de fluidos, es decir la tela no tejida de fibras enredadas entre sí por girado.

Teniendo en cuenta los argumentos presentados anteriormente, D1 no enseña o sugiere la idea de formar el elemento de identificación en la lámina inferior impermeable a los líquidos para así ser reconocida visualmente desde la tela no tejida de fibras enredadas entre sí por girado de la cual está formada la lámina superior absorbente de líquidos y por ende, prevenir el efecto adverso que puede producir el aditivo tipo colorante en la piel del usuario. Así, la presente invención es novedosa y posee nivel inventivo sobre D1.

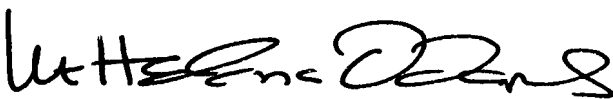
Conclusión

En consecuencia, atentamente me permito solicitar a ese Despacho, se sirva **tener en cuenta los argumentos aquí expuestos** y con base en ellos, revocar la decisión contenida en la Resolución impugnada No. **10590** para llevar nuevamente a cabo el estudio de patentabilidad de la presente solicitud y conceder el privilegio de patente solicitado para el nuevo receptor de las reivindicaciones 1 a 6 de la presente invención, toda vez que **ya se ha demostrado que la misma cumple con los requisitos de claridad, novedad, nivel inventivo y aplicación industrial** que exige la normativa Andina en materia de patentes.

Anexos

- Capítulo reivindicatorio modificado, en donde se han llevado a cabo las modificaciones mencionadas anteriormente.

Atentamente,



Luz Helena Adarve Gómez
C.C. 41.575.435 de Bogotá
T. P. 14.884 del CSJ

NPV
f. p-507

Nuevo Capítulo Reivindicatorio con marcas de corrección

1. Una almohadilla desechable compuesta que manejan fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo del usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina superior absorbente de líquidos y una lámina inferior impermeable a los líquidos en donde dos o más de dichas almohadillas componentes están laminadas una a la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dicha lámina superior absorbente de líquidos está formada por telas no tejidas de fibras enredadas entre sí por girado, hechas de fibras hidrofílicas.

dichas dos o más almohadillas componentes incluyen respectivamente regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se unen temporalmente y se despegan de las otras almohadillas componentes y elementos de identificación adaptados para ser reconocidos visualmente a partir de dicho lado superior; y

dichos elementos de identificación visualizados sobre una almohadilla componente es diferente de dichos elementos de identificación visualizado en las otras almohadillas componentes, y

dichos elementos de identificación están dispuestos en cada una de las dichas láminas inferiores impermeables a los líquidos, y

dichos elementos de identificación formados en dicha lámina impermeable a los líquidos son visualmente notables desde dicha lámina absorbente de líquidos.

- 4.2. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 1, en donde dicho elemento de identificación incluye por lo menos uno de letras, gráficas y símbolos como un constituyente.

- 2.3. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 2, en donde dicho elemento de identificación incluye una concepción numérica como dicho constituyente.

- 3.4. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, en donde dicho elemento de identificación comprende el mismo número de dichas letras o gráficas o símbolos que el número de dichas almohadillas componentes contadas desde dicho lado inferior.

- 4.5. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la reivindicación 2, en donde dicho elemento de identificación comprende dos o más de dichas gráficas o símbolos que tienen una concepción de cambio temporal y dichas gráficas o símbolos se visualizan de manera diferente sobre cada una de las almohadillas componentes.

- 5.6. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde dicha región de unión temporal se forma a lo largo de un borde periférico de dichas almohadillas componentes excepto en un segmento parcial del borde periférico, por donde se desprende la almohadilla componente sucia de dicha almohadilla compuesta.

Nuevo Capítulo Reivindicatorio

1. Una almohadilla desechable compuesta que manejan fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo del usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina superior absorbente de líquidos y una lámina inferior impermeable a los líquidos en donde dos o más de dichas almohadillas componentes están laminadas una a la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dicha lámina superior absorbente de líquidos está formada por telas no tejidas de fibras enredadas entre sí por girado, hechas de fibras hidrofílicas,

dichas dos o más almohadillas componentes incluyen respectivamente regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se unen temporalmente y se despegan de las otras almohadillas componentes y elementos de identificación adaptados para ser reconocidos visualmente a partir de dicho lado superior; y

dichos elementos de identificación visualizados sobre una almohadilla componente es diferente de dichos elementos de identificación visualizado en las otras almohadillas componentes,

dichos elementos de identificación están dispuestos en cada una de las dichas láminas inferiores impermeables a los líquidos, y

dichos elementos de identificación formados en dicha lámina impermeable a los líquidos son visualmente notables desde dicha lámina absorbente de líquidos.
2. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 1, en donde dicho elemento de identificación incluye por lo menos uno de letras, gráficas y símbolos como un constituyente.
3. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 2, en donde dicho elemento de identificación incluye una concepción numérica como dicho constituyente.
4. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, en donde dicho elemento de identificación comprende el mismo número de dichas letras o gráficas o símbolos que el número de dichas almohadillas componentes contadas desde dicho lado inferior.
5. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la reivindicación 2, en donde dicho elemento de identificación comprende dos o más de dichas gráficas o símbolos que tienen una concepción de cambio temporal y dichas gráficas o símbolos se visualizan de manera diferente sobre cada una de las almohadillas componentes.
6. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde dicha región de unión temporal se forma a lo largo de un borde periférico de dichas almohadillas componentes excepto en un segmento parcial del borde periférico, por donde se desprende la almohadilla componente sucia de dicha almohadilla compuesta.